

Bogotá, D.C., 01 de abril de 2025

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La Asamblea General de Accionistas el 26.03.2025 siendo el órgano competente (Artículo 25, numeral 8 de los Estatutos Sociales - Funciones de la Asamblea), previo el cumplimiento de los procesos y autorizaciones necesarias aprobó el Informe Anual de Fin de Ejercicio Consolidado..”

“ La Asamblea General de Accionistas el 26.03.2025 siendo el órgano competente (Artículo 25, numeral 8 de los Estatutos Sociales - Funciones de la Asamblea), previo el cumplimiento de los procesos y autorizaciones necesarias aprobó el Informe Anual de Fin de Ejercicio Separado.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”